

REQUISITOS DE INGRESO

I. ENTREGA ANTE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR, LA DOCUMENTACIÓN QUE A CONTINUACIÓN SE SEÑALA:

SOLICITUD DE INGRESO:

- Original de copia Certificada ante Notario Público del Título Profesional con dos fotocopias.
- Original de copia Certificada ante Notario Público de la Cédula Profesional con dos fotocopias.
- Certificado de Estudios Profesionales en original y dos fotocopias (legalizado ante la Subsecretaría de Gobernación del Estado de procedencia, a excepción de aquellos que sean expedidos por la SEP o UNAM o IPN)
- Oficio de validación de autenticidad del Certificado de Licenciatura que contenga los siguientes datos: Papel membretado por la Institución o Dependencia, sello y firma del director del área, correo electrónico y teléfono de contacto de la persona que emite dicho documento, Nombre del Alumno, Folio del Certificado, Fecha de Conclusión de Estudios, (no negociable, indispensable para recibir el certificado, si no lo trae, no se recibe el documento).
- Acta de Nacimiento (original y dos fotocopias).
- CURP.
- Certificado Médico (expedido por el médico o Institución de su preferencia), con número de cédula profesional y papel membretado.
- Cuatro fotografías tamaño infantil en blanco y negro.

NOTA:

Exclusivamente para los alumnos que van a cursar la Maestría como forma de Titulación de Licenciatura, además de lo anterior, anexar:

*Oficio expedido por su Universidad de origen que incluya:

Autorización de Estudios de Posgrado como medio de Titulación y porcentaje de créditos necesarios, así como la documentación para solicitar Acto Protocolario con firma y sellos oficiales.

II. PRESENTAR ANTE LA DIRECCIÓN DE POSGRADOS LA DOCUMENTACIÓN QUE A CONTINUACIÓN SE SEÑALA:

- Carta de exposición de motivos (obligatoria).
- Entrevista académica.
- Constancia laboral (en caso de no cumplir con el Perfil Académico).



Tel. (52) (228) 841 72 85

Ext. 7223,7224,7235

km. 2 Carretera Xalapa-Veracruz, No. 341, Col. Acueducto Ánimas, C.P. 91190



RECONOCIMIENTOS



DERECHOS HUMANOS Y JUICIO DE AMPARO

RVOE SEP 2024268 | 14 de Octubre de 2002

MAESTRÍA



UNIVERSIDAD DE XALAPA

Saber / Trascender

POS GRA DOS

www.ux.edu.mx

Maestría en Derechos Humanos y Juicio de Amparo

Objetivo:

Formar expertos capaces de interpretar y aplicar los elementos jurídicos y filosóficos de los derechos humanos, con una perspectiva local, federal e internacional, para la defensa de éstos a través del juicio de amparo en sus diferentes aspectos, sobre la base de una formación sólida en materia de derecho constitucional, procesos constitucionales, dogmática, jurisprudencia y tendencias actuales de los derechos humanos, argumentativa y práctica forense, así como herramientas para la investigación académica en la materia, teniendo como marco el desarrollo de una actitud de respeto y promoción al orden jurídico.

Dirigido a:

Licenciados en Derecho y áreas afines.

Datos Generales:

Duración: 5 Cuatrimestres

Plan de Estudios

Primer Cuatrimestre



- El Juicio de Amparo y sus Nuevos Principios
- Habilidades del Pensamiento y Comprensión Acelerada de Textos Jurídicos
- El Uso de Nuevas Tecnologías y el Juicio de Amparo
- Argumentación Jurídica

Segundo Cuatrimestre

- Teoría y Dogmática de los Derechos Humanos
- Interpretación con Perspectiva de Derechos Humanos
- Derechos Humanos y Mecanismos de Protección Internacional
- Casos de Jurisprudencia Internacional sobre Derechos Humanos



Tercer Cuatrimestre



- Teoría de la Constitución
- Procesos Constitucionales
- Practica Forense de Procesos Constitucionales
- Métodos y Técnicas de Investigación Jurídica

Cuarto Cuatrimestre

- Amparo Contra Actos de Autoridades Administrativas
- Amparo Contra Normas Generales
- Amparo Contra Resoluciones Judiciales
- Seminario de Titulación I



Quinto Cuatrimestre



- El Amparo Ante el Sistema Penal Acusatorio
- La Suspensión y la Apariencia del Buen Derecho
- Incidentes y Recursos
- Seminario de Titulación II

